

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

Volumen 28 2025 Murcia (España) eISSN: 1989-4554 ISSN: 1139-1146

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
FACULTAD DE LETRAS

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

Dirección

David Prieto García-Seco
(Universidad de Murcia)

Secretaría

Elvira Manero Richard
(Universidad de Murcia)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)
Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)
Cecilio Garriga Escrivano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)
Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)
Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)
Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)
José Manuel Blecua Perdices (Univ. Autónoma
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)
Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid
y Real Academia Española ~ España)
Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)
María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)
Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)
Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)
Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)
Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)
Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid
~ España)
Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)
† Dietter Messner (Univ. de Salzburgo ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)
† Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago
de Compostela ~ España)
Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)
Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)
Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)
François Rastier (Centre national de la recherche
scientifique ~ Francia)
Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)
Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid
~ España)
M.ª Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.
de Salamanca ~ España)
Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)
Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)
Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación
a Distancia ~ España)
† Gerd Wotjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general.

La línea editorial de *RIL* contempla muy diversos ámbitos de estudio: análisis del discurso, historia de la lengua, historia de la lingüística, lexicografía, lexicología, lingüística general, pragmática, semántica, sintaxis, sociolingüística, terminología, variedades del español. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

Dirección científica

Revista de Investigación Lingüística

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Letras
Universidad de Murcia
C/ Santo Cristo, 1
30001 ~ Murcia

Dirección administrativa

Servicio de Publicaciones

Universidad de Murcia
Edificio Pleiades
Campus de Espinardo
30071 ~ Murcia

Indexación, bases de datos y catálogos

La *Revista de Investigación Lingüística* cuenta con el Sello FECYT desde 2021 (renovado en la convocatoria de 2025 para los próximos dos años), está indexada en ESCI (Clarivate) e incluida en el Catálogo Latindex 2.0 (36 de 38 características cumplidas). En Dialnet Métricas (2024) *RIL* se posiciona en el C1 de Filologías (48 de 312 revistas) y en el C2 de Lingüística (27 de 70 revistas). Según MIAR, en 2021 *RIL* tenía un ICDS de 10; en la actualidad presenta la siguiente difusión: c1+m6+e3+x6.

CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades	Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)	LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja	LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
DOAJ ~ Directory of Open Access Journals	MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas	OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales	PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters	REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica	REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas	SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales	ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja	ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas
ÍnDICEs-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas	

Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional. Consulte la versión informativa y el texto legal de la licencia.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Depósito Legal: MU-646-1988

Dirección web *RIL*: <https://doi.org/10.6018/ril>

Archivo: <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

Envíos: <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



FECYT-516/2024
Fecha de certificación: 30 de julio de 2021 (7ª convocatoria)
Válido hasta: 24 de julio de 2025

ÍNDICE

Artículos

ALFANO, IOLANDA — Lenguaje, género y visibilidad profesional: <i>nomina agentis</i> en el ámbito médico en España e Italia	15
ÁLVAREZ MENÉNDEZ, ALFREDO IGNACIO — En la frontera de las interjecciones <i>improprias</i> : frases interjectivas, sintagmas intensivos e interjecciones formularias	39
BARGALLÓ ESCRIVÁ, MARÍA — El debate sobre la enseñanza de la gramática castellana en Chile en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX	67
BASTARDÍN CANDÓN, TERESA Y MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ — Avances en el estudio histórico del léxico andaluz: registros notariales y geografía lingüística	83
BEJARANO BEJARANO, DANIEL EDUARDO — Panorama de las fórmulas de tratamiento pronominales en el español de la Orinoquía colombiana	103
CABANES PÉREZ, SANDRA — La posición del gesto en una estructura jerárquica de la conversación: una propuesta multimodal desde el modelo Val.Es.Co.	129
CARRIAZO RUIZ, JOSÉ RAMÓN — Enigmas etimológicos en la nomenclatura de amarres y nudos marinos: <i>amante</i> , <i>ballestrinque</i> , <i>cote</i> y <i>cornamus</i>	153
DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, MARÍA JOSÉ — Diseño y metodología de un etiquetador semántico-ontológico multilingüe: ESMAS-ES ⁺	175
GÓMEZ DÍAZ, SARA — La terminología como interdisciplina y transdisciplina: conexiones y aplicaciones	193
KORNFELD, LAURA MALENA — Seudocoordinación repetitiva: el caso de <i>caminan</i> y <i>caminan</i>	213
MERINO GONZÁLEZ, ALICIA — La narración escrita en menores con trastorno del espectro autista: una aproximación a los personajes principales y secundarios desde los principios explicativos	233

MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN T. — La <i>vía compilatoria</i> de la reflexión gramatical en los siglos XIX y XX: el género hispánico de los <i>entretenimientos</i>	267
QUEROL-BATALLER, MARÍA — De la expresión del desacuerdo a la generación del conflicto: análisis de conversaciones conflictivas entre parejas	297
RODRÍGUEZ-GASCÓN, SARA Y DIEGO RODRÍGUEZ GASCÓN — El bilingüismo y el núcleo caudado: el control en el uso de la lengua	319
TELLEZ-PEREZ, CLARA — ¿Tiempo o evidencia? Valores del pretérito perfecto compuesto en el español de España y Ecuador	341
 R e s e ñ a s	
ALBALADEJO GUARINO, MANUEL — Herminia Provencio Garrigós (2024): <i>Ruta lingüística por la ciudad de Murcia y mucho más...</i> , con la colaboración de Miguel Ángel Puche Lorenzo, Mercedes Abad Merino y Esther Vivancos Mulero, Murcia, Diego Marín Librero-Editor, 227 pp.	365
JACINTO GARCÍA, EDUARDO JOSÉ — Sergio Rodríguez Tapia (2024): <i>Gestión terminológica, corpus especializados y extracción automática de terminología en español</i> , Editorial Comares, Granada, 184 pp.	371
SANFILIPPO, VINCENZO — Javier de Santiago-Guervós (2024): <i>Discurso y persuasión</i> , Madrid, Arco/Libros, 296 pp.	377
TEJERO GARCÍA, ELENA MARÍA — Antoni Nomdedeu-Rull y Sven Tarp (2024): <i>Introducción a la lexicografía en español. Funciones y aplicaciones</i> , Londres/Nueva York, Routledge, 256 pp.	383
 N o r m a s p a r a a u t o r e s	387

Antoni Nomdedeu-Rull y Sven Tarp (2024): *Introducción a la lexicografía en español. Funciones y aplicaciones*, Londres/Nueva York, Routledge, 256 pp.



A lo largo de las últimas dos décadas, el desarrollo de las nuevas tecnologías ha tenido un gran impacto en múltiples ámbitos de conocimiento, entre los que se encuentra la lexicografía. Este cambio de paradigma obliga a la disciplina a actualizarse, más aún teniendo en cuenta que el modelo tradicional y la perspectiva «antiquada» (p. 1) de la lexicografía impresa han derivado en un estancamiento metodológico notable. En este contexto, nace *Introducción a la lexicografía en español. Funciones y aplicaciones* (2024) con el objetivo de «ofrecer una visión transformativa de la lexicografía en español que contribuya al “renacimiento” de la disciplina» (p. 1). Los autores de esta obra son Antoni Nomdedeu-Rull (profesor titular de lengua española en la Universidad Rovira i Virgili y autor, entre otros trabajos, del *Diccionario de fútbol*, 2009) y Sven Tarp (catedrático de la Universidad de Aarhus y fundador de la Teoría Funcional de la Lexicografía, con obras de referencia como *Theory and Practice of Specialised Online Dictionaries*, 2014).

La obra, que se incardina en la Teoría Funcional de la Lexicografía, aborda los conceptos y características fundamentales de esta disciplina, así como las tendencias más relevantes, y analiza los principales problemas a los que la lexicografía hace frente en el contexto digital. Además, aporta soluciones y formula ciertas pautas para elaborar productos lexicográficos digitales de calidad. Este enfoque resulta especialmente novedoso, puesto que en el ámbito hispánico no se disponía hasta el momento de una obra que no solo describe el estado actual de la lexicografía, sino que también propone herramientas conceptuales y metodológicas para superar las limitaciones del modelo tradicional. El público al que se dirige es amplio —estudiantes avanzados, profesores e investigadores—, pero todos ellos comparten una característica: «se sirven del conocimiento y uso del diccionario y otras herramientas de consulta para aprender, enseñar o investigar» (p. 2).

En cuanto a su estructura, *Introducción a la lexicografía en español. Funciones y aplicaciones* se divide en un total de ocho capítulos organizados con un enfoque claramente deductivo. Los capítulos uno y dos presentan las nociones generales de la disciplina, que posteriormente se concretan en el análisis de las principales tendencias lexicográficas durante los cuatro capítulos siguientes. Finalmente, los dos últimos se centran en la aplicación práctica para elaborar un producto lexicográfico digital basado en la teoría funcional. Esta organización temática progresiva favorece que el lector comprenda con claridad la transición hacia el nuevo modelo lexicográfico que defienden los autores. Por otra parte, todos los capítulos siguen una misma estructura interna: un resumen inicial, la presentación de los contenidos y una serie de ejercicios y lecturas adicionales recomendadas. En algunos casos, se ofrece un cuadro de terminología específica.

El primer capítulo, que lleva por título «La lexicografía: conceptos y productos», ofrece una visión amplia de esta disciplina y su evolución histórica. En primer lugar, se propone una doble definición de la lexicografía: por un lado, como práctica cultural orientada a ayudar a usuarios con necesidades de información y, por otro, como disciplina académica con teoría, método e historia propias. Asimismo, los autores realizan una distinción esencial entre datos e información: los diccionarios no ofrecen información directamente, sino datos que el usuario interpreta al recuperarlos; en otras palabras, los usuarios extraen información de los datos proporcionados. Esta distinción es fundamental, pues pone de manifiesto que «los lexicógrafos deben tener gran sensibilidad combinada con una buena comprensión del grupo destinatario para poder elaborar datos adaptados a sus necesidades específicas de información» (p. 9).

Además, el capítulo revisa la evolución de los diccionarios y sus tipologías, así como las invenciones que hicieron posible su forma moderna (como el lema o el artículo) y los problemas que aún arrastra actualmente, siendo de especial relevancia la condensación de los datos y la sobrecarga de información. Frente a estos límites, Nomdedeu-Rull y Tarp insisten en la importancia de la colaboración interdisciplinaria, especialmente con la informática y el diseño industrial, como vía para superar la crisis actual de la lexicografía.

El segundo capítulo, «Estatus disciplinario de la lexicografía: enfoque teórico y funciones», se centra en la necesidad de una teoría propia de la lexicografía y en su reconocimiento como disciplina. Los autores subrayan la relevancia de que el lexicógrafo observe al usuario, para así poder conocer sus necesidades y satisfacerlas. Abogan por una teoría funcional de la lexicografía, definida como «un conjunto sistemáticamente organizado de enunciados sobre glosas, diccionarios y otros productos lexicográficos y su relación con determinados tipos de necesidades sociales» (p. 33). Dicha teoría se articula en torno al triángulo prelexicográfico —necesidad de información, usuario y situación—, que condiciona la función del producto lexicográfico, elemento central de la teoría. Se trata de una propuesta especialmente pertinente, pues se vincula la teoría con el uso real de los productos lexicográficos. En cuanto al estatus disciplinario de la lexicografía, se defiende que esta es una disciplina y ciencia propia con un núcleo formado por los elementos comunes a todos los productos lexicográficos.

Por su parte, el tercer capítulo de la obra, denominado «Lexicografía en español: orígenes y evolución», realiza un recorrido histórico de la lexicografía en español, desde las glosas de la Edad Media hasta los diccionarios del siglo XXI. Tras la aparición de las primeras glosas, se comenzaron a compilar glosarios, en los que las glosas se incluían de forma ordenada. Posteriormente, la imprenta desempeñó un papel fundamental en la difusión del saber, consolidando la tradición bilingüe y plurilingüe, con diccionarios destacables como los de Nebrija o el de Calepino. El siglo XVII estuvo marcado por la elaboración de los primeros diccionarios monolingües, cuya obra más importante y representativa es el *Tesoro de Covarrubias* por su amplitud de datos lingüísticos y enciclopédicos. Con la fundación de la RAE y la publicación del *Diccionario de Autoridades* en el siglo XVIII, la lexicografía en español se institucionalizó y adquirió un modelo de referencia que sigue siendo determinante en la actualidad. Durante los siglos XX y XXI, muchos de los diccionarios pasaron a ser multifuncionales, manteniendo la misma estructura que hace siglos, lo que se traduce en modelos rígidos que a menudo no tienen en cuenta las necesidades de los usuarios y que, además, no se aprovechan de la tecnología actual. Esto refuerza el argumento central del volumen: la necesidad de replantear el modelo tradicional desde un enfoque funcional.

El capítulo cuatro («Lexicografía general en español: tipos y características») aborda los rasgos fundamentales de los diccionarios generales en español, así como su clasificación. El principal objetivo de estos diccionarios, tanto monolingües como bilingües, es «recoger la mayor selección posible de palabras de una lengua usadas en las actividades humanas cotidianas» (p. 75). En el caso de los

monolingües, se propone una clasificación según si están alfabetizados (como el descriptivo, el normativo o el de uso) o si siguen una organización por ideas. Para todos ellos, el usuario necesita adquirir una cultura de diccionario y destrezas de consulta, por lo que Nomdedeu-Rull y Tarp reivindican revertir la lógica: debe ser el lexicógrafo el que se adapte al usuario, y no al revés. Además, el prestigio del *DLE* ha hecho que muchos diccionarios generales asuman como modelo por defecto uno orientado a la recepción de textos, lo que provoca que, con frecuencia, no se proporcionen los datos suficientes para consultas relativas a la producción. A pesar de ello, han surgido propuestas innovadoras, como el *CLAVE* (1977), de Concepción Maldonado, o el reciente *DIDES* (2023), de Fuertes-Olivera, ambos orientados al usuario, con innovaciones de distinto tipo.

El quinto capítulo, titulado «Lexicografía especializada en español: expertos y legos» estudia el desarrollo histórico de la lexicografía especializada en español y los debates que han acompañado su consolidación. Tal como exponen los autores, durante los siglos XVIII y XIX, aumentó notablemente la producción de diccionarios especializados, motivada en gran parte por la necesidad de una terminología normalizada para facilitar la comunicación entre especialistas. La mayoría de las obras eran elaboradas por expertos en el ámbito, lo que fue criticado por algunos lingüistas que consideraban que la disciplina estaba subordinada a la lingüística especializada. Sin embargo, los autores del presente volumen estiman que la lexicografía especializada es una disciplina independiente. A partir del siglo XX, el foco se desplazó hacia los términos y la terminología, especialmente a partir de la obra de Wüster —autor de la Teoría General de la Terminología— y, posteriormente, la teoría comunicativa de Cabré. Este cambio de enfoque, aunque fundamental para el desarrollo del campo, tendió a centrar la atención en la sistematización conceptual, relegando a un segundo plano la preparación de datos para satisfacer al usuario. Por ello, se insiste en la necesidad de una teoría integral para la lexicografía especializada. La postura de los autores es coherente y bien argumentada, aunque se echa en falta algún ejemplo práctico de los conceptos teóricos que explican para elaborar un adecuado diccionario especializado.

El capítulo seis («Lexicografía para aprendices de español: nativos y no nativos») analiza los productos lexicográficos para aprendices de español, tanto nativos como no nativos, así como las necesidades informativas propias de cada grupo. Como señalan los autores, tras la aparición de los primeros diccionarios bilingües en el siglo XVI, en los que el español se combinaba con distintas lenguas, la tradición hispánica tendió a elaborar obras monolingües. En el caso de los diccionarios para nativos, el auge de la lexicografía escolar durante la última década del siglo XX propició la inclusión de definiciones adaptadas a los usuarios, acompañadas de ejemplos e incluso imágenes. Los usuarios no nativos, en cambio, poseen necesidades informativas diferentes que, con frecuencia, no han sido consideradas, de modo que muchos diccionarios se han dirigido simultáneamente a ambos tipos de usuarios. Nomdedeu-Rull y Tarp analizan diversos aspectos a tener en cuenta, como la denominación de este tipo de diccionario —que, para ellos, debería ser «diccionario para aprendices» (p. 147)—, su definición o la distinción entre aprendizaje incidental, que tiene lugar «cuando el usuario escribe o lee un texto sin que la ayuda lexicográfica interrumpa su flujo de lectura o escritura» (p. 153), e intencional, en el que sí se produce una interrupción «para profundizar más sobre cualquier aspecto relacionado con la palabra del texto sobre la que necesite asistencia» (p. 153). Por último, se plantean distintos retos a los que la lexicografía para aprendices debe hacer frente, como la identificación de la situación extralexicográfica y la determinación tanto de las necesidades del usuario como de funciones lexicográficas del diccionario.

El capítulo siete, titulado «Proyecto lexicográfico: preparación y tecnología», describe el proceso de elaboración del producto lexicográfico y propone un método innovador para la compilación de bases de datos bilingües. En la primera fase, se debe estudiar la viabilidad financiera del

proyecto, así como las competencias necesarias, siendo de especial relevancia la colaboración interdisciplinaria. La segunda fase se centra en la metodología: los autores abogan por un método deductivo que parte de una base de datos lexicográfica y se sirve de herramientas tecnológicas específicas, ya existentes o aún por desarrollar. Durante la tercera fase se realiza la selección de las fuentes empíricas: corpus, Internet y *logfiles* (archivos de registro de las consultas lexicográficas). Se considera que la mejor fuente empírica para la selección de lemas es la frecuencia de *logfiles*, mientras que Internet puede ayudar en la elaboración de los datos lexicográficos, pues recopila ejemplos de uso menos prototípicos que los corpus. Finalmente, se propone un método que toma como referencia distintos trabajos de Tarp y Fuertes-Olivera y que se basa en un cambio conceptual (de lengua origen y meta a lengua objeto y auxiliar) y en un nuevo enfoque de compilación cuyo punto de partida es un lemario en la lengua extranjera (L2). Como concluyen, «la metodología propuesta contribuirá, sin duda, a aumentar la productividad, al tiempo que facilitará la economía de escala» (p. 188).

El octavo capítulo, «Presentación del producto lexicográfico: interfaces y uso intuitivo», culmina la obra con la exposición de la fundamentación teórica en torno al producto lexicográfico y sus interfaces. Se propone un diccionario digital multifuncional que aproveche los recursos tecnológicos actuales para presentar en la interfaz del usuario únicamente los elementos relevantes para cada consulta, aunque la base de datos contenga un número mucho mayor de datos. Además, siguiendo la propuesta de Norman (2013), el diseño debe aspirar a una cultura de uso intuitivo, con prestaciones e indicadores claros y una retroalimentación eficaz. Un buen diseño, como señalan los autores, debe cuidar tanto la dimensión estética como la calidad de la interacción entre el diccionario y su usuario. Por otra parte, también se mencionan otro tipo de productos digitales «con un fuerte componente lexicográfico incorporado» (p. 207) que presentan una serie de ventajas —como la monofuncionalidad o la detección de problemas—, entre los que destacan los asistentes de escritura y de lectura. Nos gustaría subrayar la pertinencia de este enfoque centrado en el usuario, pues favorece que la consulta realizada sea exitosa sin necesidad de poseer una cultura de diccionario previa, aunque, como ya adelantan Nomdedeu-Rull y Tarp, requiera de una inversión tecnológica y financiera notable, ya sea pública o privada.

En definitiva, *Introducción a la lexicografía en español. Funciones y aplicaciones* constituye una aportación científica significativa para el ámbito lexicográfico hispánico. La exposición de los conceptos teóricos resulta especialmente clara gracias a la inclusión de diversos ejemplos y aplicaciones reales, como el *Diccionario Digital del Español*, de Fuertes-Olivera, y otros productos desarrollados en el marco del Proyecto Lexicográfico Valladolid-UVa. Asimismo, se plantean soluciones alcanzables en el contexto digital a los problemas a los que se debe enfrentar la lexicografía actual, lo que confiere a la obra un carácter práctico y no meramente descriptivo poco frecuente en el ámbito. El volumen cumple con su objetivo inicial de ofrecer una visión de la lexicografía que rompe con el modelo tradicional. Si bien podría haberse incluido alguna perspectiva alternativa que permitiera contrastar la teoría funcional y fomentar un mayor espíritu crítico, comprendemos que el propósito de la obra está intrínsecamente vinculado a dicho marco, del que proceden muchos de los conceptos tratados.

ELENA MARÍA TEJERO GARCÍA
Universidad de Córdoba

RECIBIDA: 12 de noviembre de 2025
ACEPTADA: 22 de noviembre de 2025